

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DEPORTIVAS
Códigos <i>Code</i>	601018
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias del Deporte
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Conocimientos aplicados
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Gestión y recreación deportiva
Departamento responsable <i>Department</i>	Deporte e Informática
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/10



**2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator**

Nombre <i>Name</i>	Marta García Tascón
Departamento <i>Department</i>	Deporte e Informática
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Educación Física y Deportiva
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	14..04.33
Teléfono <i>Phone</i>	954977867
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/margata">https://www.upo.es/profesorado/margata</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	margata@upo.es

**3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context**

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Es necesario conocer las estrategias básicas para la organización, gestión y planificación tanto de los equipamientos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades físico-deportivas así como los lugares de prácticas, los espacios y las instalaciones deportivas.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	La asignatura de "Equipamiento e Instalaciones Deportivas" se desarrolla en el primer cuatrimestre en 3º curso en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. En general la asignatura pretende que los estudiantes sean capaces de:  1- Conocer la complejidad y las tendencias en las instalaciones deportivas. 2- Planificar las necesidades actuales y de futuro de redes de instalaciones deportivas de calidad y sostenibilidad. 3- Identificar la normativa y seguridad de los equipamientos deportivos. 4- Desarrollar un proyecto de gestión en una organización deportiva.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es aconsejable tener conocimientos básicos de gestión y planificación deportiva. Se recomienda la lectura previa de la siguiente bibliografía:  - García-Tascón, M., Pradas, M. (2017). EL GESTOR DEPORTIVO EN LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE DE LA SOCIEDAD ACTUAL (2ª Edición) (Coordinación) -ONLINE. Sevilla: Wanceulen (Editorial Deportiva S.L.). Páginas 1-566. Descargar en <a href="https://play.google.com/store/books/details/Marta_Garc%C3%ADa_Tasc%C3%B3n_El_Gestor_Deportivo_en_la_Orga?id=a_cwDwAAQBAJ&amp;hl=es">https://play.google.com/store/books/details/Marta_Garc%C3%ADa_Tasc%C3%B3n_El_Gestor_Deportivo_en_la_Orga?id=a_cwDwAAQBAJ&amp;hl=es</a>  - Dorado, A., y Gallardo, L. (2005). La gestión de la calidad: el compromiso de las organizaciones deportivas para el siglo XXI. Barcelona: INDE.  - Gallardo, L., y Jiménez, A. (2004). La gestión de los servicios municipales deportivos. Barcelona: INDE.  - Gallardo, L. (2005). Los nuevos retos de las instalaciones deportivas. Madrid: Círculo de gestores deportivos de Madrid. OPADE-Altamarca.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Siguiendo las directrices del libro blanco de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, sobre la propuesta formativa dirigida a incrementar la capacitación de los futuros Graduados/as en CCAFD en esta universidad, se ha de tener en cuenta que el deporte es un indicador fundamental de la estrategia de desarrollo de un país.  De esta forma y al igual que el resto de universidades, se contempla esta asignatura de "Equipamiento e Instalaciones Deportivas" como obligatoria. Si además tenemos en cuenta la situación actual y las necesidades del mercado laboral y el estado del conocimiento en las Ciencias del Deporte, se observa que la gestión deportiva tiene un interés notable en nuestro país.  Esta asignatura pertenece al bloque de Gestión y Recreación Deportiva, y comparte conocimiento con otras asignaturas relacionadas y que posteriormente se desarrollan en 4º curso, como es la asignatura de Actividad Física, Deporte y Recreación. Turismo Activo y la asignatura de Organización y Legislación del Deporte.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/10



Esta asignatura durante el primer cuatrimestre comparte conocimiento con las asignaturas obligatorias de:

- Intervención Docente y Enseñanza
- Expresión Corporal y Danza

Y con las asignaturas optativas de:

- Biomecánica de las Técnicas Deportivas
- Fútbol
- Baloncesto
- Deporte de raqueta y lucha
- Deporte de remo y piragüismo

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT1 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico. CT2 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. CT3 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo. CT4 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE6 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas. CE8 - Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas. CE9 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Con esta asignatura se pretende que el alumnado sea competente en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el sistema administrativo español.</li> <li>- Diferenciar los diferentes tipos de gestión deportiva en España.</li> <li>- Reconocer y diferenciar las tipologías de instalaciones y espacios deportivos.</li> <li>- Introducir a la calidad y seguridad del equipamiento.</li> <li>- Adquirir los aspectos básicos de funcionamiento de una instalación deportiva.</li> <li>- Conocer los criterios para la creación de nuevas tipologías deportivas.</li> <li>- Analizar las diferentes fases de la vida de una instalación deportiva.</li> <li>- Saber abordar la metodología tarifaria para un servicio deportivo.</li> <li>- Diferenciar los diferentes tipos de pavimento deportivo. Profundizar en el pavimento del césped y su mantenimiento en el ámbito deportivo.</li> <li>- Desarrollar las diferentes partes que conforman un proyecto de gestión de una organización deportiva.</li> </ul>

#### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

<b>PARTE I</b>	<b>BLOQUE I: HISTORIA, EVOLUCIÓN Y CLAVES ACTUALES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>
TEMA 1	TEMA 0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE ESPAÑA
TEMA 2	TEMA 1. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL CONTEXTO SOCIAL ACTUAL. LA PLANIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS
TEMA 3	TEMA 2. PROYECTO DE GESTIÓN DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA. GESTIÓN DE LA CALIDAD
<b>PARTE II</b>	<b>BLOQUE II: INTRODUCCIÓN A LA TIPOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>
TEMA 4	TEMA 3. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ESPAÑA

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/10
				

TEMA 5	TEMA 4. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES Y SU TIPOLOGÍA
TEMA 6	TEMA 5. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES Y LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD
<b>PARTE III</b>	<b>BLOQUE III: LOS PRODUCTOS Y LA CALIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>
TEMA 7	TEMA 6. EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA. SU SEGURIDAD. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS INSTALACIONES
TEMA 8	TEMA 7. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ESPECIALES
TEMA 9	TEMA 8. PAVIMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO: EL CÉSPED NATURAL Y ARTIFICIAL
TEMA 10	TEMA 9. MODELO DE CÁLCULO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>CADA ESTUDIANTE DEBERÁ ENTREGAR LA FICHA DE ALUMNO/A DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA. La profesora indicará como será la entrega de la ficha. Esta ficha dará acceso a la actividad del examen.</p> <p>Los contenidos que se desarrollan tienen aplicación directa con las labores del coordinador, técnico o directivo deportivo. El cronograma está compuesto de sesiones teóricas, y sesiones prácticas que serán impartidas por el/la profesor/a.</p> <p>También se realizarán visitas a instalaciones deportivas, las cuales se desarrollarán por el profesional responsable de la instalación y seminarios-charlas, donde profesionales vendrán al aula a exponer aspectos relevantes para complementar el trabajo de la profesor/a. SE RUEGA FLEXIBILIDAD AL ALUMNADO DEBIDO A QUE LOS PROFESIONALES DISPONEN DE HORARIOS AJUSTADOS.</p> <p>Actividades a realizar durante el cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se utilizará la PLATAFORMA VIRTUAL para colgar todos los recursos, casos prácticos, etc., que necesitará el estudiante para el seguimiento de la asignatura. Es importante que el alumnado vaya consultando la opción Calendario puesto que se marcan y se recuerdan las fechas importantes de visitas, entregas, y examen. Del mismo modo también se empleará la opción Foro para favorecer la participación activa de los alumnos/as. Y la opción Evaluación, donde el estudiante irá siguiendo sus progresos y entregas.</li> </ul> <p>En la parte específica de la guía docente se expone en detalle, distribuido de forma semanal las diferentes actividades que se van realizando para una mejor orientación del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la plataforma virtual de la asignatura, habrá las siguientes carpetas principales donde se incluirá la información: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Temario</li> <li>o Recursos (enlaces de páginas web relacionadas)</li> <li>o Visitas</li> <li>o Casos prácticos</li> <li>o Proyecto de gestión</li> <li>o Horario de la asignatura</li> <li>o Guía didáctica de la asignatura y parte específica donde se detalla de forma semanal</li> </ul> </li> <li>- La profesora NO COLGARÁ LAS CLASES EXPOSITIVAS. SON UN APOYO PARA EXPLICAR LOS DIFERENTES TEMAS. PARA CADA UNO DE LOS TEMAS SE INDICARÁ OPORTUNAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA. El estudiante podrá ir tomando las notas que considere relevantes en clase.</li> </ul> <p>Se explicará el trabajo del "Proyecto de Gestión". NO se podrá realizar de forma individual. Será en grupo (máximo hasta 8 alumnos/as, por asignación libre por el propio alumnado sin importar la ubicación del mismo tanto de línea 1 como de línea 2). LA PROPUESTA ESTÁ ORIENTADA HACIA A LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA/CLUB/ASOCIACIÓN.... En su defecto, se aplicará a una entidad pública o privada existente (club, asociación, federación, etc), se deberá consultar con la profesora responsable.</p> <p><b>SOBRE TUTORÍA:</b> El estudiante dispondrá de la tutoría y del correo electrónico de la plataforma virtual para realizar cuantas consultas estime oportunas al profesorado sobre el seguimiento de la asignatura.</p> <p>También se dispondrá de un foro habilitado para que el alumnado se pueda comunicar entre ellos y resolverse dudas puntuales sin la intervención de el/la</p>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/10
				

	<p>profesor/a. Este foro se llama "dudas entre vosotros" y será revisado periódicamente por el/la profesor/a para puntualizar si es necesario algunas dudas o consultas realizadas.</p> <p>Objetivo general Orientar y asesorar al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje para contribuir en la consolidación de conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y actitudes vinculadas con competencias transversales o generales como trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, valores y deontología profesional y aprendizaje autónomo del estudiante.</p> <p>Objetivos específicos - Realizar (en la medida de lo posible) el seguimiento y evaluación de trabajos de la asignatura. - Orientar sobre los contenidos del programa de la asignatura, las actividades formativas y las metodologías de enseñanza así como los sistemas de evaluación. - Orientar sobre las fuentes bibliográficas y documentales para la elaboración de trabajos y de contenidos del programa de la asignatura. - Asesorar sobre cómo abordar las actividades/casos prácticos de la asignatura.</p> <p>Recomendaciones para el estudio y la docencia - Tener en cuenta las indicaciones dadas por el/la profesor/a al inicio de curso. Se expondrá la periodización de los contenidos, metodologías a seguir, así como otras pautas de interés que afectan al aprendizaje de la asignatura (parte específica de la guía docente). - Asistir a las clases y participar en ellas de forma activa. - Tener presentes los conocimientos adquiridos en otras asignaturas para ir relacionándolos con los contenidos de esta asignatura y para adquirir un conocimiento global y fundamentado. - Consultar la bibliografía recomendada en cada tema y no limitarse al estudio de los apuntes tomados en clase. - Utilizar el horario establecido, el campus virtual o el correo electrónico para la consulta y resolución de dudas al profesor/a.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	- La asignatura se estructura en enseñanzas básicas y prácticas: o Tendremos las clases de EB (Enseñanzas básicas), que será común y con todo el alumnado, y una duración de 1 hora y media (consultar en el horario el edificio y el aula asignada). El/la profesor/a apoyada en powerpoint imparte las clases expositivas y/o acompañadas de actividades de aprendizaje cooperativo. También vendrán especialistas a dar alguna conferencia y charla relacionada con la materia. O se empleará este tiempo para realizar otras actividades como la asistencia a visitas de instalaciones deportivas.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	o El grupo total se dividirá en subgrupos (25-30 estudiantes) para impartir las EPD (Enseñanzas prácticas y de desarrollo) y tendrá una duración de 1 hora y media cada grupo. Se realizará en las aulas de informática (consultar en el horario el edificio y el aula asignada). Se plantearán casos prácticos para que sean desarrollados por el alumno/a, algunas de ellas serán entregables y puntuables (*).  (*) Todos casos prácticos entregables tendrán fecha de entrega. AQUELLOS ENTREGADOS FUERA DE PLAZO VALDRÁN LA MITAD DE NOTA QUE LE CORRESPONDA. LA ENTREGA de trabajos y tareas retrasadas SÓLO SE HARÁ el último día de clase o el día del examen. El proyecto de gestión se entregará finalizado el MISMO DÍA DEL EXAMEN (copia en papel y en cd).  Se intentará poner al alumno/a en situaciones reales para exigirle capacidad de análisis, reflexión y crítica de las propuestas planteadas. Algunos de estos casos prácticos deber ser finalizados en horario fuera de clase y será trabajo autónomo del alumnado.  Para los alumnos/as de "EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA" la entrega del proyecto de gestión se realizará el día del examen.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No hay

## 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 85% de la calificación procede de la evaluación continua. El 15% de la calificación procede del examen o prueba final. El alumno debe superar el contenido teórico y práctico. En la EVALUACIÓN CONTINUA, pueden participar todos los alumnos, incluso aquéllos que no asistan de forma regular, como deportistas de alto rendimiento, Erasmus, etc. Todos los
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/10
				

	<p>estudiantes partirán de una calificación de 10 (100%) de la nota al inicio del curso. En la medida que vaya completando la entrega y superación satisfactoria de las tareas irá manteniendo esta calificación. Para poder optar a esta evaluación el alumnado debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- superar el examen teórico. Se podría utilizar la plataforma webct para la realización de la prueba teórica. Las preguntas serán de los contenidos teóricos, prácticos y/o visitas tratados durante el curso.</li> <li>- presentar, entregar y superar el trabajo del Proyecto de Gestión (**)</li> <li>- resolver y entregar de TODOS los casos prácticos entregables</li> <li>- participar y comentar TODAS las visitas realizadas a las instalaciones deportivas en el foro de la plataforma virtual</li> <li>- participar activamente en clase. Será valorado por el profesorado y se puede conseguir este porcentaje cumpliendo alguno (al menos 1) de los diferentes apartados que se indican. El cumplimiento de más de uno no implica que sea sumativo y acumulativo.</li> </ul> <p><b>**NOTA:</b> Los ESTUDIANTES ERASMUS o los alumnos/as que hayan elegido la EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA pueden realizar este trabajo con estudiantes de evaluación continua, Erasmus o de evaluación prueba única. El máximo de estudiantes por grupo será de 8 personas y mínimo de 2 personas.</p> <p>Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, para ello el alumnado debe superar mediante un examen final los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (65 %) y además entregar y exponer el proyecto de gestión (35 %). Todos los estudiantes deben superar el contenido teórico y práctico mediante un examen. Se puede utilizar la plataforma webct para la realización de la prueba. El profesorado informará de ello.</p> <p>El porcentaje del examen (%) para los alumnos de EVALUACIÓN CONTINUA (15 %), tendrá un valor diferente que para los alumnos de EVALUACIÓN DE PRUEBA ÚNICA (65 %).</p> <p>El EXAMEN será diseñado a partir de preguntas conceptuales y preguntas de aplicación práctica sobre todos los contenidos, trabajos y visitas realizadas durante las sesiones del cuatrimestre. Serán preguntas de desarrollo, preguntas cortas, rellenar huecos, de elección verdadero/falso, etc.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Si algún estudiante que ha cursado la evaluación continua durante el curso no ha superado algún apartado exigido podrá hacer entrega o subsanar la parte que le falte para que pueda continuar en esta evaluación.</p> <p>No obstante para todo el alumnado está la opción del tipo de evaluación mediante EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, donde el alumnado realizará un examen final (*) de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (65 %) y la entrega y defensa del proyecto de gestión (35 %).</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Para cualquier consulta se puede pedir cita en las horas de tutoría a través del email <a href="mailto:margata@upo.es">margata@upo.es</a>.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Esta convocatoria extraordinaria de noviembre podrá ser solicitada por el alumnado a la Facultad de Ciencias del Deporte siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por Normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide.</p> <p>Se realizará la evaluación conforme lo explicado en la descripción de la EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA. Se realizará un examen final (*) de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (65 %) y la entrega del proyecto de gestión (35 %).</p> <p>El EXAMEN final (*) será diseñado a partir de preguntas conceptuales y preguntas de aplicación práctica sobre todos los contenidos, trabajos y visitas realizadas durante</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/10
			

	las sesiones del cuatrimestre. Serán preguntas de desarrollo, preguntas cortas, rellenar huecos, de elección verdadero/falso, etc.
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Para que el alumno pueda mantener el porcentaje correspondiente debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (15%) participar activamente en clase. Será valorado por el profesorado y se puede conseguir este porcentaje cumpliendo alguno (al menos 1) de los diferentes apartados que se indican. El cumplimiento de más de uno no implica que sea sumativo y acumulativo. El alumno/a puede obtenerlo a través de:</li> <li>- tener como máximo hasta 3 ó menos de tres faltas en todo el cuatrimestre</li> <li>- superar de forma brillante todos los casos y tareas (la máxima nota en todas las actividades)</li> <li>- participar en alguna actividad de voluntariado deportivo. Se acreditará mediante certificado.</li> <li>- obtener una calificación mínima de 8.5 en el examen teórico</li> <li>- participar en algún seminario/congreso/curso relacionado con la gestión deportiva con una duración mínima de 15 horas. Se acreditará mediante certificado.</li> </ul> <p>Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El estudiante de EVALUACIÓN CONTINUA, debe dar respuesta al siguiente porcentaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (15%) aprobar el examen teórico con una calificación de 5.</li> </ul> <p>Si el estudiante ha elegido la opción de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, el alumnado realizará un examen final (*) de los contenidos Teóricos, prácticos y/o visitas, etc., tratados durante el curso en la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El estudiante de EVALUACIÓN CONTINUA, debe dar respuesta al siguiente porcentaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (15%) aprobar el examen teórico con una calificación de 5. Si algún estudiante que ha cursado la evaluación continua no ha superado este apartado exigido, podrá presentarse sólo a esta prueba y se le guardarán las calificaciones del resto de tareas entregadas. Una vez superado este apartado se hará el sumatorio total correspondiente.</li> </ul> <p>No obstante para todo el alumnado está la opción de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, donde se hará un examen final (*) de los contenidos Teóricos, prácticos y/o visitas, etc., tratados durante el curso en la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Todos los casos prácticos comenzarán en clase, en las lecciones correspondientes a las prácticas de la asignatura y en algunos casos se concluirán en horario no lectivo. Todos los casos prácticos entregables tendrán fecha de entrega Y LA TENDRÁN QUE RESPETAR los estudiantes de evaluación continua. Si se entrega tarde o el día del examen para subsanar, la valoración de la entrega partirá mitad de la nota de origen puesto que no se ha entregado en el plazo.</p> <p>Para que el alumno pueda mantener el porcentaje debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (50%) presentar, entregar y superar el trabajo del Proyecto de Gestión (*Nota). Donde el (25% parte presentación y defensa del trabajo y 25% presentación del documento escrito que se entrega el día del examen copia en papel y en cd). Es necesario superar ambas partes.</li> <li>- (10%) resolución y entrega de TODOS los casos prácticos. Si alguno no se entrega no se tendrá en cuenta en el sumatorio de la nota final.</li> <li>- (10%) participación y comentario sobre TODAS las visitas realizadas a las instalaciones deportivas en el foro de la plataforma virtual, dando respuesta a las preguntas de reflexión planteadas por la profesora. Se puede subsanar la entrega el día del examen y la valoración partirá de la mitad de la nota de origen puesto que no se ha entregado en el plazo establecido</li> </ul> <p>*NOTA: Los ESTUDIANTES ERASMUS o los alumnos/as que hayan elegido la EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA pueden realizar este trabajo con estudiantes de evaluación continua, Erasmus o de evaluación prueba única. El máximo de estudiantes por grupo será de 8 personas y mínimo de 2 personas.</p> <p>Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El estudiante de EVALUACIÓN CONTINUA, debe dar respuesta al siguiente porcentaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (15%) aprobar el examen teórico con una calificación de 5.</li> </ul> <p>Si el estudiante ha elegido la opción de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, el alumnado realizará un examen final (*) de los contenidos PRÁCTICOS de la asignatura.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/10
				

	<p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El estudiante de EVALUACIÓN CONTINUA, debe dar respuesta al siguiente porcentaje: - (15%) aprobar el examen teórico con una calificación de 5. Si algún estudiante que ha cursado la evaluación continua no ha superado este apartado exigido, podrá presentarse sólo a esta prueba y se le guardarán las calificaciones del resto de tareas entregadas. Una vez superado este apartado se hará el sumatorio total correspondiente.</p> <p>No obstante para todo el alumnado está la opción de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, donde se hará un examen final (*) de los contenidos Teóricos, prácticos y/o visitas, etc., tratados durante el curso en la asignatura.</p>
<p>Criteria de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para los alumnos/as de EVALUACIÓN CONTINUA, la entrega TARDE de las tareas con fecha límite así como la foto para el ficha del alumno, se podrán entregar cuando indique la profesora el día de subsanación y/o el estudiante el mismo día del examen. Esta situación supondrá la penalización de 0,5 puntos en la nota final de la asignatura. La nota mínima para que el estudiante sea apto en la asignatura es de 5,00 puntos en el examen y además se debe superar el resto de actividades descritas para obtener el porcentaje (%) correspondiente.</p> <p>Para los alumnos/as de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, NO HAY penalización en la entrega de la ficha del alumno, se puede hacer incluso el mismo día del examen. Además se debe superar mediante un examen final los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (65 %) y además entregar y exponer el proyecto de gestión (35 %). 2ª convocatoria: La nota mínima para que el estudiante sea apto en la asignatura es de 5,00 puntos.</p> <p>Para los alumnos/as de EVALUACIÓN CONTINUA, si algún estudiante no ha superado algún apartado exigido podrá hacer entrega o subsanar la parte que le falte para que pueda continuar en esta evaluación sumativa. La entrega tarde y/o el mismo día del examen de la ficha del alumno supondrá la penalización de 0,5 puntos en la nota final de la asignatura.</p> <p>Para los alumnos/as de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, NO HAY penalización y puede entregar el mismo día del examen, la ficha del alumno. Además habrá un examen final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (65 %) y la entrega y defensa del proyecto de gestión (35 %).</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>El día del examen el estudiante debe presentar su DNI.</p> <p>Quien no haya entregado la foto, en tiempo y forma tendrá acceso al examen, aunque no así a la publicación de su nota y resto de consignas asociadas, como así se recoge en la Guía Docente de la asignatura. La fotografía, se puede entregar el mismo día del examen a la profesora responsable o dejarlo en el casillero (edificio 14) antes o el mismo día de la prueba. Cualquier consulta en <a href="mailto:margata@upo.es">margata@upo.es</a></p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Para cualquier consulta se puede pedir cita en las horas de tutoría a través del email <a href="mailto:margata@upo.es">margata@upo.es</a> El alumnado tendrá derecho a que se le entregue un justificante documental de haber realizado el examen.</p> <p><b>IMPORTANTE</b> Todos los alumnos/as tendrán que entregar la FICHA DEL ALUMNO. Es imprescindible para poder PRESENTARSE al examen. Para los alumnos de EVALUACIÓN CONTINUA, la profesora indicará la fecha límite de entrega durante el curso. El estudiante dispondrá de un máximo de 4 semanas una vez empezado el curso (se podrá entregar en clase o en el casillero de la profesora Edificio 14).</p> <p>El estudiante que se acoja al tipo de EVALUACIÓN DE PRUEBA ÚNICA, deben informarlo al profesorado al inicio de curso.</p> <p>Para la convocatoria extraordinaria de noviembre, el alumno/a SÓLO podrá acogerse</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	<a href="mailto:firma.upo.es">firma.upo.es</a>	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/10



a la "evaluación prueba única". De forma excepcional, los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua desde el primer momento, para el resto de las convocatorias ordinarias y/o extraordinarias, se guardarán las notas de los trabajos y/o examen superados y se deberá aprobar la parte/s no superada/s. Del mismo modo, pueden acogerse a la "evaluación prueba única" pero deberán indicarlo "con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba" y firmar un documento donde se renuncie de forma expresa "a la calificación obtenida" anteriormente (normativa evaluación, art. 8.2.c, pág 5-6).

ARTÍCULO 23. Conservación de las pruebas de evaluación. De acuerdo con la normativa de evaluación de 03/06/2014 publicada en el Boletín Oficial de la Universidad.

1. El profesorado deberá conservar el material generado por el estudiante en las actividades evaluables, y además en el caso de los exámenes orales las anotaciones realizadas durante el mismo, al menos durante un año desde su realización. En los supuestos de petición de revisión o de recurso contra la calificación, las pruebas evaluables deberán conservarse al menos durante un año desde que exista resolución firme.

2. Los trabajos realizados para la evaluación de la asignatura serán devueltos al alumnado cuando así se solicite, previa firma de un documento en el que figure la conformidad con la calificación otorgada.

ARTÍCULO 18. Las incidencias en la celebración de las pruebas de evaluación De acuerdo con la normativa de evaluación de 03/06/2014 publicada en el Boletín Oficial de la Universidad.

1. Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica.

3. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, a propuesta de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica, solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador, una vez oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica.

Fuente: Normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la universidad pablo de olavide de 3 de junio de 2014,

<http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/48036c04-ecbb-11e3-8b3d-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

Para la PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS, los alumnos/as deberán respetar las características y norma de redacción (portada con nombre del estudiante, turno y nombre de asignatura), texto con interlineado sencillo y justificado, margen del folio a 2 cm en todos los lados y fuente 11 times new roman) y la bibliografía siguiendo el estilo APA. Se atenderá a una valoración más positiva cuando los trabajos cumplan los siguientes criterios:

- Aportaciones personales, originalidad del tema y de los contenidos.
- Complejidad y dificultades superadas para efectuar el trabajo o investigación.
- Orden, coherencia y buena estructuración.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Norma	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AENOR. (2007) "NORMA UNE-EN 15330-1. Superficies deportivas. Superficies de hierba artificial y punzonadas principalmente diseñadas para uso exterior. Especificaciones para hierba artificial.", <i>Madrid: AENOR.</i></li> </ul>
-------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10



Libro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atero, C., Leiva, M., Gallego, C., &amp; Cadenas, C. (2003) “Dirección y gestión de centros deportivos”, <i>Madrid: Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.</i></li> <li>• Dorado, A., y Gallardo, L. (2005) “La gestión de la calidad: el compromiso de las organizaciones deportivas para el siglo XXI”, <i>Barcelona: INDE.</i></li> <li>• Gallardo, L., y Jiménez, A. (2004) “La gestión de los servicios municipales deportivos”, <i>Barcelona: INDE.</i></li> <li>• García-Tascón, M., Pradas, M. (2017) “EL GESTOR DEPORTIVO EN LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE DE LA SOCIEDAD ACTUAL (2ª Edición) (Coordinación) - ONLINE”, <i>Sevilla: Wanceulen (Editorial Deportiva S.L.). Descargar en <a href="https://play.google.com/store/books/details/Marta_Garc%C3%ADa_Tasc%C3%B3n_El_Gestor_Deportivo_en_la_Orga?id=a_cwDwAAQBAJ&amp;hl=es">https://play.google.com/store/books/details/Marta_Garc%C3%ADa_Tasc%C3%B3n_El_Gestor_Deportivo_en_la_Orga?id=a_cwDwAAQBAJ&amp;hl=es</a> , pp. 1-566</i></li> <li>• Gallardo, L. (2005) “Los nuevos retos de las instalaciones deportivas”, <i>Madrid: Círculo de gestores deportivos de Madrid. OPADE-Altamarca.</i></li> </ul>
-------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	4aY00duLRXde/FwvhNmbkzJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/10
			